



LEP 2014/077	JOSÉ MANUEL MORA BENGOA	PLIEGO DE CARGOS	ILLESCAS
LEP 2014/066	JOSÉ SÁNCHEZ MORALES	TRÁMITE DE AUDIENCIA	BADAJOS
LEP 2014/040	ANDRÉS ROMÁN BACHILLER	TRÁMITE DE AUDIENCIA	CÁCERES
LEP 2013/154	JUANA DE MATOS MORENO	RESOLUCIÓN	LA CODOSERA
LEP 2014/119	JAVIER PÉREZ DOLSET	ACUERDO DE INICIO	BRUNETE

• • •

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB0601984, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adhesionados. (2014083606)

Al no haberse podido notificar el acto administrativo identificado en el encabezamiento a D. José Luis Moretón Jiménez, con NIF 006986518S, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del acto, en las dependencias de la Sección de Montes Particulares del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (Ctra San Vicente n.º 3), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 3 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB1000230, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adhesionados. (2014083607)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, C/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 3 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.